Diario de avisos y noticias

Año IV

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANI CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO ADELANTADO 1625 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cents.—Atrasado, 10 cents.

La Correspondencia de Redaccion se dirigira

Director de LA DNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1037

Noviembre

¿Durará mucho

La mayor parte de la prensa y de la opinión creen que sus días están contados in the certain a presentated come and co

Así aconteciera sin duda, si en España las cosas pasasen como debieran. Mas, en este país, lo natural deja de serlo, pues por lo regular el único norte que dirige á los políticos españoles, es el sentimiento de su orgullo, que ellos llaman principio de autoridad, y que no es otra cosa que la supremacia de la fuerza material.

En su pensamiento interno, los cañones, las bayonetas lo constituyen todo. No conciben otra manera de sostener el presupuesto en las neo deselles E la obergol mi

La transigencia, el espíritu de concordia, la buena fe, son, en su concepto, nada más que debilidades.

Qué quiere decir esto de hacerse cargo de las quejas de todo un pueblo; que es esto de escucharlas con espíritu de jus-

ticia o ente y observation per sur sup sultanta Jamás se les ha ocurrido seriamente atender las quejas de los que sucumben dajo su yugo. sabo odaz daluuborg zad oop

Sí; que se les presente exposiciones ó á lo más comisiones pidiéndoles alguna cosa. Esto encaja en su manera de ser, si bien ha de ser en la forma más hu-

milde. Pues bien; después de muchos desaires, de muchas solicitudes para obtener audiencia, de obligarles á los papeles más ridículos, de trocarles, por la fuerza de las circunstancias, en criados y aduladores de los porteros de los Ministerios, donde sufren mil desaires, de servir de risa más ó menos disimulada de todos aquellos pequeños déspotas que saborean bien el gusto de humillar á personas de gran respetabilidad y saber, si á la postre pueden obtener el privilegio de ser recibidos en audiencia por el ministro, qué desilusión más grande se experimenta, al encontrarse las más de las veces, en presencia de hombres infatuados, desconocedores de todo cuanto tienen á su cargo, y que pasan con gran facilidad de la finura cortesana á la sátira, y de esta al desprecio y á la amenaza. Y los pobres solicitantes no tienen otro remedio que «aguantarse».upnos miden es abiv ne sup sen

«Que pidan y pidan en forma», que ellos ya se cuidarán de no escucharles.

Mas si una región, Cataluña por ejemplo, cansada de sufrir presenta sus peticiones en una forma que no sea la que ellos tienen impuesta, entonces de golpe y porrazo trátanlos de traidores y de insolentes y fundándose en esto se niegan en absoluto á escucharles.

Y como ellos creen que Cataluña «no pide en forma»; hé aquí porque todos los hombres del Centro han formado espontáneamente una piña, bien resueltos á dejar bien sentado su predominio, sin que ni siquiera opongan un pensamiento á las razones poderosas y de justicia que pueden concurrir en las pretensiones de Cataluña. the state of the second

Tal han resuelto, y ésta la conducta que seguirán sin variarla un ápice, que es la misma que hoy por hoy se ha señalado el actual gobierno, que creemos continuará en el poder algunas semanas más, es decir, hasta que los resultados de su política les espante á ellos mismos y entonces tratarán de virar en redondo cuando ya quizás el tiempo les sea corto.

Aruger

Riámonos de los agoreros de la guerra que predicen el final de las naciones pequeñas.

Cuando la fiebre del patriotismo impulsa á los pueblos, no hay cañones poderosos, ni generales expertos, ni potencias ambiciosas y crueles.

Con el canto de la Marsellesa vencieron á Europa entera aquellos soldados de la revolución calzada de alpargatas y vestidos con harapos. Nuestros valientes guerrilleros humillaron a Napoleón con roñosos trabucos, hoces y picas.

Cuando un pueblo quiere ser tal, basta un grupo de valerosos audaces para humillar las poderosas tiranías.

Pelear por la independencia, por la justicia, por la honra, es hermosa lucha.

Pelear por defender un régimes caduco, por engordar á generales ladrones, a ministros infames, á políticos bandoleros, es sacrificar la vida en aras de la indignidad, de la vergüenza, del enemigo odiado.

Nuestros soldados murieron á montones en Filipinas y Cuba: faltáronles directores y fe en algún ideal que no estuviera podrido.

La sublime campaña de los boers debe servirnos de ejemplo para fiar en el porvenir.

La masa es sana y robusta en España. Preciso es derribar á los que nos impiden tener dignidad y honra.

Otro atropello

En una sesión del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, un concejal, don Luis Martí, abogó por que se retirase de la ciudad unos polvorines que la tenían en constante peligro. De esos polvorines, dijo, corre el rumor de que se han extraído, por falta de las debidas precauciones, seis toneladas de pólvora. No lo afirmó, no lo dió por cierto, y sin embargo está sometido por sus palabras á un proceso.

Por la jurisdicción civil? No, por la de guerra. ¿Habráse visto mayor anomalía? No se contenta ya la jurisdicción militar con perseguir lo que se escribe en la prensa; quiere perseguir hasta lo que se dice en el seno de las Corporaciones populares. Si no gozasen de inmunidad los senadores y los diputados, capaz sería de querer procesarlos por lo que han dicho de los generales y los almirantes vencidos en las recientes guerras. ¿Qué sería ya de aquel conde de las Almenas, que entendió que á muchos generales se les debía subir la faja de la cintura al cuello?

Se empeña el ejército en hacerse odioso. Quéjase de que se le mira mal por su escasísima suerte contra los insurrectos de Cuba y Filipinas, y no ve el inmenso desprestigio que se atrae con querer avasallarlo todo y considerarse indiscutible y poco menos que inviolable. No hay ofensa oi calumnia en lo que no se asegura y se da solamente como rumor público: una protesta contra el rumor basta y sobrat gol & argenesses gubib oheb sided

20 Que no hubo tal extracción de pólvora? Se la desmiente. ¿Que la hubo, y no fué por negligencia de los que tenían á su cargo los polvorines? Se explica cómo y por qué se la extrajo. La negligencia, por desgracia nuestra, es frecuente así en los empleados militares como en los civiles: ¿qué sería de nosotros si no cupiese ni siquiera hacerse eco de los rumores que la acusan?

¿Todo el Ayuntamiento de Palma ha protestado contra tan brutal atropello. ¿Podía dejar de hacerlo si de otra manera habría consentido que se limitara la libertad de sus deliberaciones y habría de estar atento á que nada se dijera contra la milicia?

Por la ley adicional orgánica del Poder judicial, no á los Consejos de guerra ni á los Jueces de primera instancia, sino á las Audiencias, corresponde el conocimiento de los delitos que cometan los concejales en el ejercicio de sus funciones. Ya que delito hubiese en las palabras de don Luis Marlí, á la Audiencia debió llevársele y no á un Consejo de gnerra.

Con sus palabras, aún considerándoselas

ofensivas, no habría el Sr. Martí injuriado ni tado la ley, el derecho de gentes, el Código y al ejército, ni á institución alguna armada, ni á cuerpo alguno: la intrusión de Guerra no ha podido ser más injustificada.

¿Y el gobierno? ¡Oh! el gobierno es incapaz de poner coto á los desmanes del ejércitc. Lo necesita para contener el creciente furor de los pueblos, inclinados hoy por hoy a cerrarle la bolsa y sitiarlo por hambre. Nada hemos de esperar de él, ni siquiera que inste á la jurisdicción civil para que arranque á la militar un proceso injusto que en modo alguno le perte-

F. Pf Y MARGALL.

Nerón-Dato

El Sr. Dato, Neroncillo de guardarropía minúscula, prepara el siguiente decreto que publicará «La Gaceta»: 120 de la classica de la cla

«En nombre de S. M. la reina regente doña Francisca Silvela, vengo en disponer:

El sablazo se declara institución nacional. Los españoles tendrán la comodidad de formar una sola cabeza para que pueda cortársela

de un tajo el ministro de tanda. Se suprimen las universsidades, institutos y escuelas. El número de verdugos ó séase ejecutores de justicia, se elevará á 17 millones, uno para cada español.

La pena capital castigará á quien empeñe an gabán de verano con motivo de los primeros fríos.

Queda prohibido «El dúo de la Africana» y considerada como sediciosa la frase «non la pago».

Se sustituye el castillo de Montjuich por el castillo de popa del «Pelayo». El bondadoso Portas se encargará de trasladar los aparatos que tanto gusto dieron en temporadas anterio-

Todo contribuyente moroso será sometido al suplicio de las cañitas y del pan y el agua. Los más culpables sufrirán el de retorcimiento à bordo del «Pelayo» y el de huevos pasados por

Toda deuda superior á 25 céatimos de pesetas, será castigada con la pena de descuartiza-

Se levantarán estatuas á los caseros. El Sr. Gamazo queda declarado usurero y monumento nacional.

La garduña, el buitre y el cuervo, serán adheridos al escudo de España.

Ya no hay nada.

Nadie se encarga de cumplir este decreto. Dado en Madrid, capital prendida con alfileres de España. — Dato. »

Motas Políticas

DE CASA.

Esta tarde en el palacio de la Plaza de Cort. debutará el nuevo Alcalde silvelista D. Antonio Rosselló y Cazador.

Como es de suponer, esta noche el Sr. Rosselló hará su migajete de discurso, cuyo tema versará sobre los buenos propósitos que le inspiran los vivos deseos de una buena administración municipal, conforme así lo hicieron sus antecesores nombrados por obra y gracia

de la R.O. en a mermezern en enp ; oldent le me No sabemos cual será la actitud del nuevo Alcalde, pero por de pronto, podemos asegurar que obrará incondicionalmente á las órdenes del novel cacique Sr. Sureda quien aspira à ser un pantorrillas, como lo fué en otro tiempo en Mallorca el Angel caído de la Peña.

El Sr. Rosselló, no obstante de sus protestas de buena administración, será como los demás y que al fin y á la postre caerá con igual postura que los que han caído del rojo y presidencial sillón concejil aplastados por la pública opinión. La la para de la sul alant ollagat la su

ons a circuit. Circura a sur FUERA DE CASA.

Copiamos, no hacemes más que copiar, por 81 acaso:

El Sr. Azcárate apoya una proposición incidental declarando ilegales las detenciones de Barcelona.

Dice que en la ciudad Condal se han violen-

la cjustician struct sous seemy lè ob obusions

Ataca con frase dura al Sr. Dato, de quien dice que incurre en responsabilidades gravísimas, pues nada hace para acabar con la situación peligrosa por que atraviesa Cataluña.

En elocuentes parrafos trata el Sr. Azcarate de la desorganización que reina en todas las esferas del Estado, y dice que en una interpelación que explanará oportunamente dará cuenta á las Cortes de inmoralidades sin cuento realizadas por los que han contraido el deber de velar por los fueros del orden y de la jus-

Interinamente se concreta el orador en pedir que desaparezca el estado de cosas reinante en Barcelona».

Ya ha roto el hielo en el Senado el conde de

Torreansz. Ha sostenido una mística discusión sobre las latas de los Corazones de Jesús con Cruz Ochoa y el general cristiano.

El nuevo ministro no se ha revelado como orador, ha hecho dormir á los ancianos senadores.

Tal vez no le entusiasmaba al nuevo ministro el medio ambiente.

De todos modos, ya sabemos que otro ministro que habla. ¡Jesús que cosas!

neración por acumol cón de catedras, y se El Gobierno está dispuesto á permitir la celebración del suspendido «meeting» de Granada, con la condición de que los oradores no se han de referir, directa ni indirectamente, à la resistencia al pago de los tributos.

¡A lo que estamos, tuerta! Todo lo tolera el Gobierno, aunque digan de él mil indignidades y le llamen hijo de perro,

todo, con tal que se afloje la bolsa. Con eso sí que no transije. Son los alimentos, dice é!; los alimentos,

que están por encima de todo.

Nos da mala espina lo que está sucediendo en Madrid. Tememos que los políticos borbónicos, que son tan triquiñuelistas (es lo único que saben ser) no deshagan la importancia de las Camaras de Comercio haciéndoles ver lo blanco negro.

Lo que ha dicho Sagasta y lo que han hecho los gamacistas y el duque de Tetuán, nos indica que hay tacto de codos entre los explotadores sempiternos de la política y que tratan de desprestigiar á los representantes de las Cámaras y de los gremios.

La atmósfera de Madrid, como la de Oporto, está llena de gérmenes de peste, siendo la de la Corte de España cien veces más mefítica que la bubónica.

A Madrid no debieran ir para nada los que quieren la regeneración del país.

Allí no se ven las cosas como desde aquí, porque el medio ambiente no es el mismo.

Gracias á los periódicos de Barcelona, conocemos las palabras que, por órden superior aparecieron ayer tachadas en los telegramas.

La osadia de Silvela es inaudita; esa bravata castellana que se lanza al rostro del contribuyente por que se cuenta con los generales á los cuales se mima y protege, es de lo más brutal, y ella, a su vez, exige del pueblo una actitud bien resuelta.

He aquí sus palabrotas:

«Proponiendo el Gobierno los impuestos y votándolos las Cortes, yo defiendo un principio fundamental al exigir su pago, y estoy resuelto á no transigir bajo ningún concepto.

Es preciso que los comerciantes de Barcelona depongan su actitud.

SE LLEGARA SI ES PRECISO AL DE-RRAMAMIENTO DE SANGRE pues el Gobierno no cederá en este punto, ni tendrá debilidades de ninguna clase.

¡Qué humillación representaría para el Gobierno ceder ante los comerciantes que no quieren pagar los impuestos!.

J. R.

Las economías

Creía el gobierno calmar á los autonomistas con su menguado proyecto de descentralización, y los ha excitado. Consideraba facil engañar á los comerciantes con los 61 millones de economías y la comisión permanente de las Camaras de Comercio se ha indignado.

No es tan boba la nación como cree el gobierno: el gobierno en cambio es mucho más bobo de lo que cree la nación.

Buenas cosas dice la comisión Permanente en su razonada manisestación. Ella censura á Silvela su informalidad, al no cumplir su promesa de reorganizar los servicios y al no trabajar por la revolución que reputó indispensable. Califica el proyecto de economías duramente, diciendo de él que es «una burla más, intolerable y provocadora. No se enoja la comisión porque se economicen unos millones de mis ó de menos: é indígnase porque se desorganizan los servicios aún más de lo que estaban, y ana-

liza así el malhadado proyecto. «La comision Permanente, cuando al instante próximo de apelar al país sea una inaplazable exigencia de la dignidad y del instinto de conservación, justificará, como siempre lo ha hecho, la escandalosa superchería de ese proyecto con que se prosigue la tradicional política española de convencionalismos y ficcioues. Baste decir que no se suprime ni una de las juntas y comisiones, cuya desaparición tauto pide en vano el país, como desienden bravamente las clientelas de nuestros personajes; que, en cambio, se quita la dirección de Penales, servicio que merecía ser técnico, y que con este pretexto se ha restablecido tautas veces como se suprimiera; que se rebaja enormemente la partida de indemnizaciones á peritos, jurados y testigos, como si anualmente no hubiera necesidad de ampliar el crédito para tales atencioones, o fuese lícito suponer que en el ejercicio pró--ximo van a disminuir, por arte maravilloso, los gastos de nuestra justicia criminal; que cuando todo el muudo opida que la regeneración de España ha de fundarse sobre la dignificación · de los maestros y la difusión y modernización -de la enseñauza, se suprimen Facultades, se quita á los catedráticos que lo merecen su remnneración por acumulación de cátedras, y se reduce aun más la partida de construcción de escuelas, y es así la economía en Fomento la mayor en los departamentos civiles; que se pretende la supresión de audiencias, sin designar cuales, faltando á las funciones directivas que son inherentes à la responsabilidad de los gobiernos; y que, en fin, jescándalo de los escándalos y burla de las burlas!, leste gobierno, tímido con los poderosos y con los débiles audaz, tiene valor bastante para pedic que se mermem en 25 y 15 céptimos, respectivamente, das míseras asignaciones de los capataces y peones camineros. »

En suma-añade-is ese proyecto un cabideteo habilidoso, con el cual se dejan en pié l s abusos que satisfacen el apetito de nuestras epartidas» y castiga lo más necesario y lo mas que saben sei) no desnagan la imporisbitmude

ol ¡Mny bien dicho! Lastima que la comisión permanente de las Cámaras de Comercio no cite uno de los mayores escándalos del provecto de economías: la ridícula rebaja en las obligaciones eclesiásticas con an prost yen ann soron

a Se merman en 15 céntimos los jornales del obrero, mientras ni un céntimo se disminuyen los miles de duros que cobran arzobispos y obis-

si ¡Qué desgracia! Hasta los comerciantes son cobardes con el alto ciero.

quieren la reologique municipal desde aquí, Allí no se vertas como desde aquí, porque el medio ambiente no es el mismo.

Por la Alcaldía se han dado las oportunas órdenes para que las puertas de las escalerillas sean cerradas à las diez de la noche, caso de no tener encendida la lampara según predisponen las Ordenanzas Municipales. Gracias à los periodicos de Bircelona, co-

nocemos las palabras qe, por orden superior El Alcalde del rev, señor Rosselló, enterado del acuerdo que tomó el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 13 de Julio de 1896, ha dispuesto que se cambién los antiguos rótulos que indicaban los nombres de las calles de la Consolación y del Yeso que ya no existen por otros que digan plaza de Quadrado.

Sería tambien de gran utilidad que el señor Rossello ordenara la rasante de aquella plaza lo-mismo que el arreglo del arbolado en ella plantado, cuyo abandono no puede ser ya mayor and transigir bajo hingun concertoy am Es preciso que los contrates de Barcelo-

ga depungan su actitud? Por falta de número no pudo reunirse ayer la de para resolver varios asuntos de su incum-

(Que humillación representaría para el Go-

bierno ceder ante los comerciantes que no quie-

Junta municipal convocada por el señor Alcai-

| ren pagar los impuestos! >

Cámara de Comercio Carta de adhesión

Anoche se reunió la Cámara de Comercio de esta ciudad, ocupindose entre otras cosas de la protesta formulada por la Comisión Permanente de las Cámaras, contra el Presupuesto de Villaverde, acordando por unanimidad remitir al senor Paraiso la siguiente adhesión de protesta contra dichos presupuestos.

Dice así el documento:

«Señor Presidente de la Comisión Permanente de las Camaras de Comercio.

Madrid .. Esta Cámara de Comercio ha acordado por

unanimidad manifestar á V .: Que se adhiere con entusiasmo á la solemne protesta formulada por la Comisión Permanente de las Cámaras que tan dignamente preside usted, en su patriótico manifiesto al país contra el presupuesto de gastos presentado por el Ministro de Hacienda.

Que espera con ansia las resoluciones que es urgente tome ante la gravedad de las circunstancias que rodean la obra económica del Gobierno para secundarlas con toda la fé que demanda el noble empeño de una obra de regeneración á que todos estamos comprometidos en bien de la pa-

Al mismo tiempo entiende de su deber llamar á V. la atención respecto á las graves consideraciones á que se presta el presupuesto de Ingresos presentado; por la ninguna tendencia que en él se descubre hacia la tan suspirada moralización de la administra ción pública, pues todas las formas de investigación en él indicadas no se apartan de los medios conocidos y tan justamente desacreditados, pues no puede escaparse á la alta penetración de esa Comisión Permanente que no es ánsia solo de nuestros organismos la reducción de los gastos, sino la supresión de trabas y establecimiento de procedimientos nuevos en la exacción de los tributos como palancas eficacísimas que favorezcan el necesario desahogo y desarrollo de las fuentes tributarias.

Tributa esta Camara a la Permanente un expresivo voto de gracias por su actividad y suprema inteligencia y le reitera la expresión de su profundo respetos y udhesión. » sienten en aprof

La Wida en los pueblos

ANDRAITZ ab (Conclusion)

Permitanos el Sr. Amante le digamos que la defensa de su Idolo, la recuficación de conceptos y la síntesis de cargos que recoge para destracerlos, y afirma después que no lo sou, todo se reduce à «vana palabreria», pasa por encima de ellos como si descalzo andara sobre ascuas. Repase los artículos á que hace referencia y nos evitará la molestia de reproducirlos, y desmienta uno solo de los cargos consiguados; de los pocos que a la ligera y embozadamente trata se los iremos aclarando.

«Desparpajo», nos dice, «se necesita para sustentar ciertas afirmaciones», refiriéndose á la que hicimos de ser el Sr. Bosch el confeccionador del Reparto de Consumos. Nosotros le diremes que poco conoce à este señor, à pesar de la intimidad con que le trata, o le que es más grave, conociéndole no le conoc. El senor Bosch es el inspirador de cuanto hacen las autoridades; éstas le obedecen ciegamente: luego él es responsable de todos los actos realizados por aquellas: él mismo lo dice: una prueba. El Ayuntamiento, por no sé que tenterías con el Parroco, realizó un acto de independencia, de emancipación, acordando suprimir del presupuesto lo consignado para fiestas religiosas. Enterado el cacique les hizo revocar el acuerdo, fundándose en que la responsabilidad recaía sobre él; y la corporación estuvo conforme. Orra prueba: cuando el célebre pacto entre conservadores y fusionistas, le preguntaron sus siervos si debían ceder los del Ayuntamiento el puesto á los conservadores, al ser poder dicho partido y les contestó: «Andraitx está exceptuado; lo he puesto por condición: el pacto no pasa el Coll de Andritxol soloco , hagistaum : doises

Me dirá V.: que D. Mateo no siempre está en el pueblo; que se presentan á veces asuntos con que no se contaba, es verdad; pero todo está prezisto. Tiene un par de sabuesos bien amaestrados que husmean á la legua los asuntos que son «de casa», como dice un concejal senciliote, y en caso de duda, queda la cuestión sobre la mesa; y ya se sabe que significal esto ene Andraitx austade on follessoft and El

- El Sr. Amante, en tono satírico, califica de «cargo gravísimo» el que se hace al Sr. Bosch por no haber permitido el aumento de los de su familia: y «esto que se hacía con el plausible fin de que el reparto fuera más equitativo», y exclama: «¡Valiente equidad! Cargarle á uno lo que no le corresponde. ¿Y por qué, señores articulistas? ¿con qué derecho? Nos gustaría verlos algún día puestos en razón, pero jua!.

¡Valiente majadero! está V. hecho, Sr. Incensador. Querían aumentarle la familia porque no paga, ni de mucho, en proporción de las

Dice que en la ciudad Condal se han violen-

utilida les con que cuenta. Porque á los demás contribuyentes, en general, al señalarles la cuota se tienen en cuenta dichas utilidades y les suben ó bajan de clase, según conviene, para hacerles contribuir con la captidad señalada de antemano: porque los ricos en Andraitx, son los que menos pagan; y últimamente, porque el señor no debe pagar menos que los subordinados. Y con el mismo derecho y con el mismo fin que se aumentaron las familias de D. Gabrief Terrades, de D. Bernardo Calafell, de D. Gabriel Bosch y otros; le querían anmentar la suya v, ni su cochero, permitió que le incluyerau. ¿Por qué, Sr. Incensador, han de figurar en la misma clase del Sr. Bosch, D. Matias Eoseñat y pagar una cuota mucho mayor, siendo muy inferior en posición social? ¿Y por qué han de contribuir con una cautidad casi igual à la del Sr. Bosch, los Sres. Pácroco, Antonio Alemany, Jaime Roca, D.ª Catalina Covas y otros, cuya posición dista mucho de la de aquel señor? ¿Por qué razón los marineros y estudiantes han de pagar integra la cuota anual y el coñado del Sr. Busch, sólo una tercera parte? ¿Yá qué repetir lo ya dicho? ¿Quién es el que demuestra no estar puesto en razón? Sr. Amante de los Privilegios. ¿No bay motivo para decir que las leyes se han promulgado en Audraitx, para el uso particular del Caci-Con of carto de la Marsellesa vencisoup

Hablemos ahora de la Clase de Adultos de la que V. dice: «El Ayuntamiento de Andraitx en uso de un perfectisimo derecho confirmado posteriormente por la Dirección General de Instrucción Pública señaló 250 pesetas á don Francisco Vicens, maestro privado de la localidad, para que desempeñara la clase nocturna de referencia»; y pregunta: «¡Donde está la

Pelear por la independencia. Seoipsquosua En nuestro concepto, el Amante de la Verdad, para engalanarse con este título, debía depurarla y presentaria à los lectores de « El Ancora» y al público tal como es en sí, no distrazada, como hace. Nosctros le quitaremos el dis-

del enemico odiado.

La O den de 1.º de Abril de 1870 eu sa regla 13.º, dice: Las escuelas de adu us se provecrán en los Maestros titulares, siempre que la grauficación que por este concepto se otorgue no llegue à 750 pesetas; si à los Maestros no les conviniese aceptar este cargo, nombraran los Ayuntamientos un profesor con título, y, si no le hubiere, persona de notoria idonei-

La Dirección General de I. Pública, en 21 de Abril de 1892, con motivo de un expediente promovido por el Maestro de Almadén, reclamando el derecho de regeniar la escuela de adultos, dictó el siguiente fallo; «Considerando que por el hecho de no contar Almadén diez mil almas esta enseñanza non es obligatoria, y que las dodes suscitadas sobre el Profesor a quien se ha de eucomendar demuestran que no se trata realmente de una escuela, si no de una clase nocturna, la Dirección ha resuelto desestimar la pretensión del Maestro y que se deje al Municipio en absoluta libertado para encargar de dicha clase al Maestro que tenga por conveniente, puesto que se trata de un gasto puramente voluctario.» Esto es lo legislado. La 1.ª de las transcritas disposiciones no ofrece duda que la escuela de adultos corresponde al Profesor público; en la segunda se dice que, tratandose de una clase nocturna y no de una escuela, puede el Municipio elegir el Maestro que tenga por conveniente. La trama de esta disposición no puede ser urdida mes que por un caciques authorises attaches salusion est as

Sc. Amante èle consta si en la fecha que se dictó el anterior fallo, vivía el cacique Bosch en Almadén? ¿Y sabría V., decirme o el letrado Sr. Bosch, la diferencia de significado que existe entre las palabras «escuela» y «clase» de adultos, ya que á tal sutileza se ase para tor-

cer la ley y cometer una injusticia? La Junta Provincial de Instrucción Pública, comprendiendo que la diferencia de nombre en que se fundaba el Ayuntamiento para legalizar su acuerdo, era un arma de mala ley esgrimida contra el Maestro público; y atendiendo á que éste había dado dicna enseñanza á los pobres gratuitamente por espacio de muchos años; dispuso, en la sesión celebrada el 21 de Febrero del corriente año, que la gratificación señalada por el Ayuntamiento correspondía y debía darse al Maestro público.

El Sr. Bosch debió ver en esta disposición un ataque á sus moralizadores planes de regeneración social y acudió en recurso de alzada á la Dirección General, logrando, con la influencia del Sr. Maura, regenerador del mismo coño, quedara sin efecto lo dispuesto por la Junta Provincial. sinded ereneur mito on is objected should

Si el Ayuntamiento de Andraitx fuera el representante del pueblo, le haríamos algunas! consideraciones respecto al tal nombramiento; pero siendo, como es, instrumento del Cacique nos abstenemos de hacérselas. Los instrumentos no pueden ser responsables porque carecen

de libertad.

A V., Sr. Amante, como encomiador de las virtudes que dice reconoce en su intimo amigo, le haremos notar algunos detalles del citado acuerdo que confirman, una vez más, los buenos Con sus palabras, aun considerandoselas

sentimientos de su «hombre entero», que nunca ha molestado á nadio por sus opiniones.

Acordó el Ayuntamiento señalar á D. Francisco Vicens 250 pesetas para que admitiera en su clase nocturna no solamente à los adultos pobres, sino à los considerados como tales por la citada Corporación.

Este acuerdo tomado en su verdadero sentido es como sigue: Serán pobres, para los fines que se propone el Cacique, los que constituyen su mesnada política y los que se alisten à ella; más los que asisten á la clase del Maestro 1úblico, porque este S nor no le rinde pleito ho-(ménaje, op Tobassanana)

Si el Ayuntamiento fuera el representante del pueblo, habiendo en éste, como nos consta. un Maestro público que lleva más de 27 años de servicios en la población, y que ha admitido durante este tiempo en su clase de adultos, a los pobres que lo han solicitado, sin retribución alguna; ¿le parece, Sr. Amante de la Verdad, que hubiera elegido un Maestro privado, extrangero, que ningún servicio ha prestado á la población; y cuyos méritos consisten en ser sobrino de un agente electoral del Cacique?

Interiormente, el Sr. Bosch, está satisfecho de su obra; puesto que ha producido los resultados que se propuso; pero ¿se atrevería ante un público ilustrado à presentarse como autor de ella ni siquiera como defensor del que V. Ilama «perfectisimo derecho dei Avuntamiento». Si el Sr. Bosch se hubiera propuesto instruir la juventud, no habría hecho tal nombramiento. Si no hubiera preconcebido la idea de perjudicar el Maestro público, no habría el Aguntamiento tomado el acuerdo en la forma que lo tomó.

Además, el pueblo en general paga, y del beneficio solo se aprovechan los favorecidos por cel cacique, sean o no pobres. El pueblo de Andraitx tenía clase de adultos gratuita para los pobres; hoy le cuesta 250 pesetas anuales. ¿Qué ha logrado el Sr. Bosch con tal medida? Ya lo hemos dicho: gravar los intereses de la población para premiar trabajos electorales y disminuir los ingresos del Maestro público. ¿Es así cómo ha de regenerar el pueblo?

¡Maldito seas, Cacique audrichol, defensor de privilegios, autor de injusticias y causante de disgustos: que las maldiciones de todos aquellos que has perjudicado y estás perjudicando, repercuian en el son lo de tu conciencia y acusandote ésta à todas horas de los males que has producido, saborees toda la vida los disgustos que has ocasionado desde que, en mal hora, te constituiste en tirano del pueblo que te vió nacer!

¡Repite ante la Camara de Comercio el discurso que pronunciaste cuando tu elección para la presidencia, y lee à continuación este escrito, para que esa Corporación pueda comparar tu decir con tu modo de obrar, y despojado del velo de hipocresía con que encubres tus ideas opresoras y tiránicas, quede al descubierto la ins circunstancias, en cismla un shabaniur.

Esperamos de la nobleza del Amante de la Verdad, hará publicar en las columnas de «E Ancora este escrito sumisib sonom o shall

Hos pequeños despotas que saborcan bien el gusto de husiliar a personas de gran respetabactabactain in pos-

Tes en observire 7 Noviembre 1899. 9 911

Sr. Dr. de LA Union REPUBLICANA. Muy Sc. mío: Victima de penosa enfermedad falleció en esta villa la tarde del domingo último D. Damian Morell y Pons, Director Gerente de la Sociedad anónima Banco de Soller domiciliada en este pueblo. Su entierro, verificado la noche de ayer y funeral en la mañana de hoy han sido verdaderas y espontaneas manifestaciones de las muchas simpatías que en vida se había conquistado el finado. Era este modelo de honradez y de bondad. Su muerte ha sido sentida y llorada por todo el pueblo. Al arrebatarnos la malhadada Parca al amigo del alma robo a su desconsolada viuda un marido amante y fiel y a sus desgraciados hijos un padre tierno y cariñoso, dejando en la Sociedad, cuya representación llevaba un hueco diffcible llenario solutioni ostriog a

Sirva de lenitivo à la desconsolada familia del finado la evidente praeba del aprecio y consideración que en vez del malogrado Morell ha dado el pueblo en masa y roguemos al Senor conceda à la familia la fortaleza necesaria para sobrellevar con resignación tan inmensa desgracia como la que hoy la aflige.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Aviso al público

La antigua hojalateria de Joaquin Fuster se ha trasladado de la calle de San Miguel n.º 29, á la de Jaime II n.º 7 frente al depósito de máquinas de coser Singer. Lo que lo participa á sus parroquianos y al público en general.

El mejor preparado para el estómago, es el Elixir a la Ingluvina Giol. >, ob nistati 297 Véase el anuncio en la 4.ª página.

debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquilismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBI-LIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acre litado

APROBADO POR LA REÁL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agraduble y resultados tan rapidos y escaces que el enfermo aumenta el apelito y lus suerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Presupuesto francés

La Comisión de presupuestos del Congreso supri ne el sueldo de 30 obispos y de 700 vicarios, haciendo una economia de 3.200.000 francos que pasarán à aumentar el presupuesto de instrucción KILLILLY I S LILLY I TO THE

Los diputados de la Comisión no están seguros de que el gobierno acepte la enmienda; pero se confia en que el espíritu de conservación de los partidos republicanos, les hará ver la necesidad y la urgencia de esa economía.

Si a esto se anade el acuerdo tomado anteriormente, de suprimir la embaja cerca del Vaticano y el proyecto gubernamental de expulsar á los jesuitas, resulta que los republicanos franceses harán una magnifica campaña parlamentaria, luchando contra el clericalismo, el más poderoso enemigo de la República.

En el Parlamento austriaco

Al terminar la última sesión los tcheques promovieron un ruidoso incidente durante la lectura de la interpelación que el ministro de Justicia ha dirigido á los Tribunales de Moravia y Bohemia para reglamentar las medidas necesarias para la abolición sobre las lenguas.

Los tcheques rompieron á gritar contra el ministro, descendiendo hacia el banco de los ministros y enseñándoles los puños.

El ministro les volvió la espalda, siendo muy aplaudido por la mayoría.

Entonces los tcheques empezaron á arrojarles bolitas de papel.

El tumulto que se produjo aute este acto fué espantoso, levantándose la sesión enmedio del mayor desorden.

La escuadra rusa.—La americana

El Tageblatt de San Petersburgo dice que la escuadra rusa del Pacífico, compuesta de diecinueve buques, será reforzada con seis más destacados de la división del Báltico.

Este aumento de la escuadra del Pacífico dicese que tiene por objeto secundar los planes de Rusia en China, y también se dice que ha sido motivado por los rumores que circulan de una alianza próxima entre el Japón y China.

También se confirma que la escuadra americana va á ser movilizada, con objeto de ayudar á Inglaterra en caso de un conflicto europeo.

Esta noticia ha causado profunda impresión, pues no puede ser más descarada la confesión de la inteligencin anglo-sajona.

Actitud de las grandes potencias

Todos los días circulan rumores contradictorios y sensacionales respecto á la actitud de las potencias ante la guerra del Transvaal.

Se dice que, según un telegrama de Berlin, Francia y Rusia no permitirán la anexión del Transvaal y del Orange á Inglaterra.

El Daily Mail dice que se está fraguando una

alianza continental contra Inglaterra. Por otra parle se asegura que existen negociaciones para una alianza entre Inglaterra y Alemania contra Francia, y que esta República ha cometido la falta de asegurar que su politica consistirá en ponerse al lado de Inglaterra contra Alemania.

La marina de guerra alemana

L Gazetta de la Cruz, comentando el discurso pronunciado en Hamburgo por el emperador Guillermo, propone que se aplique á los gastos de la escuadra de guerra alemana las sumas que se pensaban dedicar á la construcción del gran canal del centro.

En Malta.—La enseñanza del inglés obligatoria

El gobierno inglés, á pesar de la oposición del Consejo de Malta ha decidido que dentro de quince años, será obligatoria la lengua inglesa en todos los tribunales de Malta.

Amenazas de Inglaterra

El Daily Mail, ocupándose de la movilización de la escuadra inglesa, dice que seria absurdo suponer que obedece á la necesidad de proteger los transportes que conducen tropas al Africa.

Es de presumir-añade el citado periódicoque dicha medida estará encaminada á indicar á algunas potencias que sienten deseos de amenazar los intereses británicos, que Inglaterra está preparada.

Este artículo ha sido muy comentado.

El periódico The Globe se expresa en el mismo sentido.

La prensa inglesa, en su mayor parte, dice que el envío de un Ejército considerable al Africa

austral, es un pretexto para mostrar á Europa el poderio militar de Inglaterra.

Dice The Stantard que Inglaterra advierte á las potencias europeas que guarden la más completa corrección durante la guerra actual, porque si algún Estado tratara de intervenir en el litigio, tendría que atenerse á las consecuencias, que no en balde tiene Inglaterra un Ejèrcilo y una Marina poderosos.

Parece ser que estas amenazas van dirigidas contra Alemania, Rusia y Francia.

NOTICIAS

H:mos tenido ocasión de probar una muestra de los vinos finos de don Juan Ruiz del Río, propietario de la Viuda de Ruiz de Mier en Jerez, y no nos cuesta trabajo asegurar que es de lo más exquisito que conocemos en esta industria de la bebida.

No sin motivo, pues, el propietario del citado establecimiento ha sido nombrado proveedor de la Real Casa y sus artículos han obtenido medallas de oro y plata en distintos certámeues.

El representante de la mencionada marca es don Pedro Espín, que recomienda siempre artículos de primera clase.

En el Gobierno Civil se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía de don Antonio Ferrer y Aulet.

H. mos recibido la visita de don José M.ª Torres, distinguido abogado de Barcelona y antiguo correligionario nuestro.

El Sr. Torres ostenta los títulos de ex-diputado à Cortes de la República Española, ex director general de Contribuciones y Rentas y notable periodista.

Le agradecemos mucho la atención que con nosotros ha tenido el señor Torres, a quien nos ofrecemos para cuanto podamos serle de alguna utilidad.

Deseamosle feliz estancia en la tierra mallorquina.

El Sr. Gobernador, ha impuesto una multa de 20 pesetas al veterinario municipal de la villa de Esporlas por permitir se sacrificasen reses enfermas y dedicarse él mismo á su expen-

Las más de las veces hemos tenido que aplaudir la actitud del Sr. Alvarez; pero en elcaso concreto que nos ocupa, entendemos que el Sr. Gobernador se ha quedado algo corto.

El hecho de el mismo veterinario ser el que consiente sean sacrificadas reses enfermas y ser EL mismo quien las expende, no es merecedor de una multa, sino de que se le deje cesante, porque todo aquel que engaña al público para atender al particularísimo fin de su lucro, debe ser dejado cesante sin contemplaciones ni rodeos.

Así lo entendemos.

Esta mañana á bordo del vapor «Cataluña», ha llegado la hermosa artista Geraldine Leopold, que viene à dar una serie de funciones en el Teatro Circo.

Sea bienvenida la distinguida sunámbula.

Pedid en todas partes el Ron Sant Mauricio

El Sr. Onofrost recibió ayer atento B. L. M. del Sr. Gobernador civil de la provincia participándole que si tenía á bien efectuar una función á beneficio de las familias de los náufragos del laud «San Jaime», podía realizar tan caritativa obra.

Ayer se presentó en la consergería del «Casino de Unión Republicana» D.ª Francisca Vila, residente en Soller y esposa del marinero Autono Frau, que en la noche del viernes próximo pasado nautragó en aguas de la · Porrasa ».

A la viuda Viia le fueron entregadas las 10 pesetas que le correspondían en parte de la cuestación hecha el domingo al celebrarse el «meeting» republicano en el Arrabal de Santa Catalina.

público en general a-precios ventajosos.

La famosa sidra champagne asturiana de Valle Ballina y Fernandez

Se vende una tienda de comestibles con todos sus enseres en muy buen estado. Darán razón en esta imprenta.

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina) Agencia Mencheta

Llegada de la Comisión,-Tranquilidad Barcelona 7 10'30 m.

Acaban de llegar los presidentes de las sociedades, el Fomento del Trabajo Nacional, La Liga de Defensa Industrial y Sociedad de Amigos del País que formaban parte de la comisión catalana que fué á Madrid para arreglar con el gobierno la cuestión económica.

En la estación les recibieron unas 600 personas, aplaudiéndoseles al parar el tren.

Los presidentes del Instituto Agrícola y Ateneo han quedado en Madrid. Reina tranquilidad.

Los diputados catalanes

Madrid 7 12'30 m.

Algunos diputados catalanes se han reunido en vista del las declaraciones hechas en la Cámara de diputados por el señor Silvela en la cuestión de Barcelona, acordando contestarle mañana cumplidamente y esperar hasta conocer las impresiones que haya producido en Barcelona la actitud que adopten los industriales y dirigir atento saludo á los que se hallan encarcelados.

Un mensaje.-Peste

Madrid 7 1'00 m. La Comisión de las Cámaras de Comer-

cio se ha ocupado del mensaje que dirigirán á la reina, encargándose de redactarlo don Santiago Caba. Es probable que lo entreguen mañana.

Las Cámaras además de dicho mensaje dirijirán otro al parlamento protestando de que se les atribuya la pretensión de imponerse al Gobierno, puesto que le respetan como poder constituido, pero que le combaten como Gobierno que ha dejado de cumplir lo que prometió.

El parte oficial de Oporto dice que han ocurrido dos invasiones y dos defunciones.

Las Cámaras y Silvela

Madrid 7 9'30 m. La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha recordado que el senor Silvela les había dicho que ejercían un derecho y cumplían con uno de los deberes que su cargo les impone; y por tanto cuanto dijo en su discurso de ayer no eran más que desplantes que ni les escitan ni les acordaban.

Actitud de las Cámaras

Madrid 7 11'15 m.

La Comisión permanente de las Cámaras visitará á los señores conde de las Almenas, Muro y Barrio y Mier.

Conocedor el señor Paraiso de las frases pronunciadas por el señor Silvela, ha dicho que ellos no retrocederían.

El primer acto de la Comisión.-Visita á los presos.-Propósitos de éstos.

Barcelona 7 10'10 n.

El primer acto realizado por la Comisión á su regreso de Madrid, ha sido visitar á los comerciantes é industriales presos, celebrando con ellos una cariñosa entrevista.

El doctor Robert les ha dado cuenta de sus gestioness para conseguirles la libertad, recomendándoles que reflexionen que conducta deben seguir en vista del fracaso de la comisión, á fin de evitar sacrificios estériles.

El señor Rusiñol les ha ofrecido el apoyo del Fomento del Trababajo Nacional. Los presos les han contestado que se sacrifican gustosos, por considerar justa su causa, añadiendo que no están dispuestos á aceptar transacciones que puedan merecer el calificativo de indignas.

Reunión.-Discursos

Barcelona 7 11'10 n. A las seis de esta tarde la Comisión que pasó á Madrid para solucionar la

cuestión de los gremios, ha dado cuenta de sus gestiones.

Los salones del Fomeneto del Trabajo Nacional estaban ocupados por una inmensa muchedumbre, siendo su mayoría comerciantes.

El acto ha resultado serio é imponente. Usó de la palabra el Doctor Robert pronunciando un discurso discreto, na-

rrando con gran, habilidad las gestiones llevadas á cabo por la Comisión. Ha aconsejado á los gremios que mediten con gran detención su conducta futura,

(Grandes aplausos.) El señor Marqués de Camps ha aconsejado que depongan la resistencia, pro-

sin olvidar que hay derrotas honrosas.

duciendo sus palabras una leve protesta. El señor Rusiñol ha dicho que la Comisión se negó á aceptar componendas, siendo ésta la causa de que hayamos venido derrotados; pero no debemos darnos por vencidos, pues, este despertamiento de la masa neutra ha puesto en alarma á todos los políticos quienes saben que es su derrota.

Ha continuado el señor Rusiñol, diciendo, entre atronadores aplausos, que el concierto económico es la bandera del Fomento del Trabajo Nacional, la cual defenderá mientras sea él Presidente.

Ha añadido que desde hoy en adelante no triunfará ya el encasillado. De este modo tendremos representantes que defenderán nuestros intereses sean éstos del color político que sean con tal de que hagan buena administración.

Al terminar el señor Rusiñol fué calurosamente aplaudido.

Creencias

Barcelona 7 11'30 n.

Créese que el conflicto habrá entrado en una nueva fase, ya sea porque los gremios depongan su actitud en vista del fracaso de la Comisión, ya sea porque acepten la transacción que les ofrece el señor Silvela por conducto del señor Sallarés, consistente en aceptar el arriendo por las Diputaciones para la cobranza é investigación de los tributos, o ya sea por evitar que el Capitán general lleve á efecto su amenaza de hacer cerrar los comercios á los morosos.

En la población reina gran tranquilidad.

Debate político

Madrid 7 8'10 n.

En la sesión del Congreso se ha iniciado un debate político rectificando los señores Romero Robledo y Sol y Ortega, los cuales han censurado las frases vertidas por el señor Silvela, las cuales, han dicho, agravarán el conflicto en vez de disiparlo.

Una noticia

Madrid 7 11 n. La Comisión Permanente de las Cámaras ha visitado hoy á los señores Fernando González, Muro, Barrio y Mier y Conde de las Almenas. Todos prometieron su ayuda, coincidiendo en la necesi-

dad de derribar del poder al Sr. Silvela. El señor Conde de las Almenas advirtió á los señores de la Comisión que la moralización del pais se impone incluso la de los comerciantes é industriales.

TEATRO CIRCO BALEAR

Mañana jueves debut de la BELLA GERALDINE y del tenor cómico D. Luis Escribá.

Chascarrillos

Un soldado vestido de paisano, encontró días atrás al capitán de su compañía y trató, en vano, de ocultarse detras de un árbol.

Al día siguiente le dice el capitán: -¿Cómo es que ayer le ví á usted vestido de paisano?

-Mi capitán, porque el árbol no era bastante grneso.

ESTABLECIMIENTO EL ECO DE LA MI

CALIGRAFÍA Y DIBUJO

aplicado à las Ciencias é Industrias Artisticas DESEMPEÑADA POR

el que lleva más de 20 años de práctica en Comercios, Centros de Instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma. Preparación en breve tiempo para los que deseen trasladarse à América, que comprende: Calculo, Teneduria, (extensiva a la Industria y Agricultura), Documentación, Derecho Mercantil, Reforma de letra inglesa y redondilla. CLASES ESPECIALES:

preparación para las próximas oposiciones á EJ2910 19 STORREROS DE FAROS hi schor kuzana za dicho que la Comi-

Debiendo en breve plazo proveerse por concurso 8 plazas de delineantes-caligrafos, dotadas con 1500 pesetas anuales, inauguramos desde luego una clase preparatoria para las mismas. Preparación para las sucesivas convocatorias de delineantes, que se anunciarán en breve,

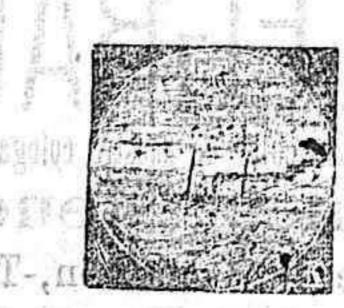
5 pesetas al mes—PALACIO, 31—1.º

NUEVO SERVICIO

DE FALUCHOS COSTANEROS

Para informes y demás Bernardo Estela, so-bre-muelle.

desendera mientras sea el Presidente.



de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares que comenzará á regir desde 1.º de Agosto de 1899.

(110) oup en Salidas de Palma,

Lunes.-10 mañana para Ibiza. Martes. -6 tarde para Barcelona, (directo). Miércoles. - 9 mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves .- 5 tarde para Barcelona, (directo). Viernes.-6 tarde para Barcelona, (directo). Sábado. - 5 tarde para Ibiza y Alicante; y para Mahón (directo).

Domingo -2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas en Palma

Lunes.-7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes.-8 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles. - 9 mañana, de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón, (directo). v no obinnot

Jueves ... 9 mañana de Barcelona (via Alcudia); y 2 tarde de Ibiza. Viernes.-2 tarde de Ibiza y Valencia. Sábado.—9 mañana, de Barcelona (directo).

mente y esperar has anuguing...ognimod,

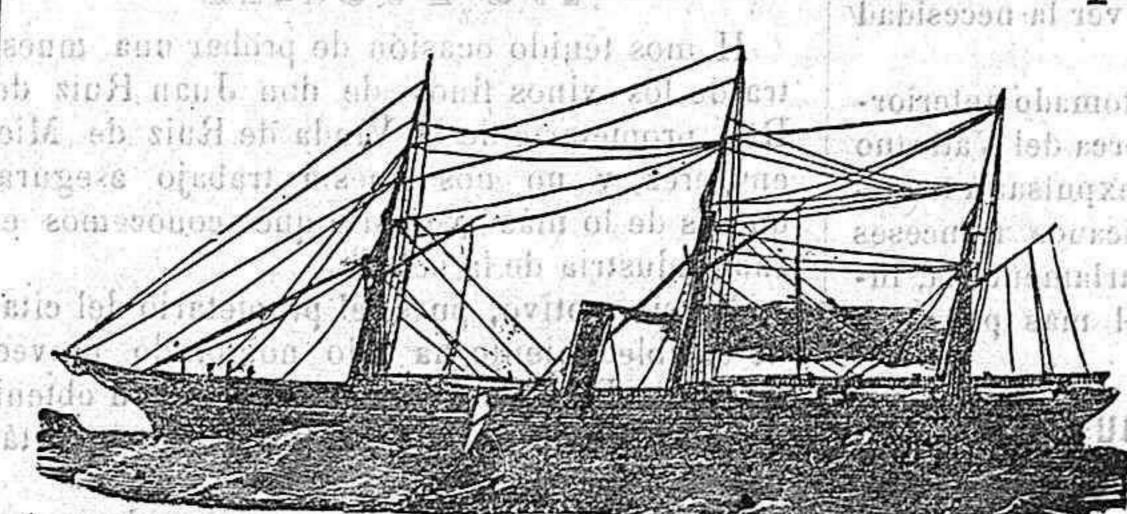
siones que baya producido en Barcelona

dirigir atento saludo á los que, se hallan

Sociedad de Navegación á Vapor

J. Esteles of godierno acepte, In algebra outsides to empende

Nuevo itinerario de sus vapores correos



SALIDAS DE PALMA Vapor Palma todos los lunes 5

tarde from mandag obsycan lay Vapor Ciudad de Mahón todos los miércoles 5 tarde. SALIDAS DE BARCELONA Vapor Palma todos los miérco-

les 5 tarde. [189] 19 113 Vapor Ciudad de Mahón todos los jueves 5 tarde.

labolición sobre las lenguas.

Admite pasajeros y carga para dicho punto a precios reducidos.

PARA INFORMES

Barcelona.

Lurres, distinguido abocado de Barcelona v

Oficinas: Plaza Antonio Maura. Agente: Bernardo Estela-Muelle. Balico anling is notele mon semperat soll

Consignatario: Francisco M.ª Tintoré-Pasaje del Comercio, 1 y 3. Agente Aduana: Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech-Parque, 3.

no triunfará ya el encasillado. De este

senor Silvela por conducto del senor Sa-

larés, consistente en aceptar el arriendo

SANDALO con Samente aplandido.

ESENCIA

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías prinarias. Precio 3 pesetas. Evenn san ne

El Sr. Torres ostesta los titulos de ex-dipu-ULMIDDAY.

a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA COLOR

Molitas de papel. BRONQUITIS, TISIS, I AMORRUHOL

> cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas. o objeto nog ensit euros

> > Tambiéo sé confirma que la escritara america-

naryara ser movilizada, con chiclo de nyudar à

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.-- Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, la transacción que les Flaza de la Cuartera y de la Libertad



Aviso importante

Todos los jueves por la tarde saldrá uno de los vapores de esta Sociedad para Barcelona admi-tiendo carga y pasaje.

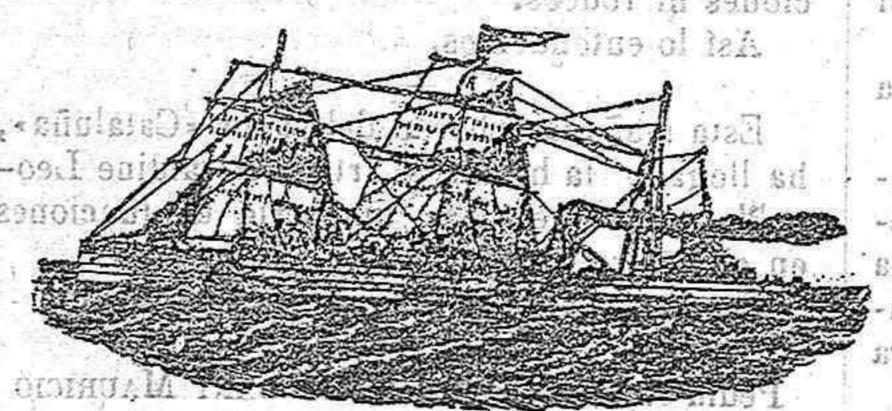
Se avisa por la expresada Compañía á todos los cargadores y público en general que á partir del día 1.º del próximo Octubre los vapores que salen los mártes, jueves y viernes á las seis de la tarde para Barcelona, lo verificarán á las cinco también de la tarde de los mismos días.

ron su ayuda, coincidiendo" en la necesi-

El señor Conde de las Almenas advir-

Magnesia Efervescente

ATMAY AG COTMUT-onzalez, Muro, Barrio y Mier Farmacias de Valenzuela hermanos-Plaza de la Cuartera y de la Libertad. CADIZ



fragus deitland . San Jaimes, podia realiza

Para Habana, Matanzas, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá el dia 10 de Noviembre, el veloz vapor ciones para una abanza cutre Inglaterra y Ale-

esouadra de guerra alemain las sumua que se

-ming of other superings of all all si desmot

ste ands, sara obligatoria in leagur inglesa en lo-

drausportes que conducea tropas al Air os.

til periodice The Grabe se express onhoised in

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatxacoalcos. Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martinez y Planas, San Juan 20, Palma. dermo, propone que se aplique à los gustes de la

et Company adviret Company a

Plaza de Sta. Eulalia,-10-Palma pesetas que le correspondian en parte de la

El primer acto realizado por la Comi-

los presos.-Propositos de estos.

Este Centro de Anuncios tiene en arrendamiento la Sección de Anuncios, reclamos, comunicados etc. de los periódicos de mayor eirculación de Baleares y por lo tanto proporciona mayores ventajas á los Sres. Anunciantes. Tel Danig Meil, ocupindese de la mevilización de la escuatra inglesa, dare que serta absurdo sur

Contratos de Anuncios por años á los Sres. farmacéuticos, Casas de comercio y público en general á precios ventajosos.

Poner que obedece à la necusadad de protegor les FIJACIÓN DE CARTELES Y REPARTO DE PROSPECTOS A PRECIOS MÓDICOS de la fina la salama-riminasara sa sala Un solliado vestido de paisano, encontró días sacrifican gustosos, por considerar justa

Unica Sucursal en Baleares de la Agencia Internacional de Barcelona en combinación La famera sidra champagne asimilana de con la Casa Expreso Villalonga de Buenos Aires. Este articulo ha side may comestade.